



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

RESOLUCIÓN N° 326/2014-CD
CORRIENTES, 26 de mayo de 2014

VISTO:

La Nota presentada Dr. Elvio Eduardo RIOS, Decano, eleva a consideración del Cuerpo, la propuesta de integrantes de la Comisión de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Ciencias Veterinarias; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 231/2001-CD se aprobó el Reglamento de las Sesiones de Comunicaciones Técnicas y Científicas Estudiantiles de esta Facultad, y que en su Anexo Art 2° establece que los miembros de la Comisión Organizadora serán designados por el Consejo Directivo, y los alumnos que la integran serán propuestos por el Centro de Estudiantes y durarán dos (2) años en sus funciones;

La propuesta de renovar la Comisión para un nuevo periodo;

Que en la sesión ordinaria del día de la fecha se trata sobre tablas, acordándose su aprobación;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1°- Designar a los Miembros de la **Comisión de Sesiones de Comunicaciones Científicas**, para el período 2014-2016, la que estará integrada de la siguiente manera:

Presidente: Dra María Antonia REVIDATTI

Secretaria: Dra. Gladys Pamela TEIBLER

Vocales: MV MSc Sara Noemí ULÓN
MV MSc Pablo MALDONADO VARGAS
Dr. José Luis KONRAD

Miembros del Comité de Admisión:

Dr. Hugo Alberto DOMITROVIC
Dra. Gladys Isabel REBAK
Dr. Fernando Augusto REVIDATTI
Dra. Silvia Irene BOEHRINGER
Dra. Lilian Cristina JORGE
Dra Adriana CAPELLARI
Dra. Luciana Andrea CHOLICH

ARTÍCULO 2°- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.
amak/amak/adb

MV ALEJANDRO DANIEL BAEZ
Secretario Académico

Dr. ELVIO EDUARDO RIOS
Decano